5.3 **POLITICA DE CALIDAD** (*EXTRACTO DEL MANUAL DE CALIDAD Oct. 2017*)

La Política de Calidad de PENTALUZ&ALBAX se define mediante las directrices y objetivos generales establecidos por la Gerencia en relación con la Calidad y que quedan recogidos en los documentos del Sistema de Calidad.

Dicha Política de Calidad se basa en el principio de que cada persona de la organización es directamente responsable de la Calidad de su trabajo y su resultado que deben ser dirigidos hacia los siguientes objetivos:

* Las mejoras futuras necesarias
- La plena satisfacción de las necesidades de los clientes
- La participación e implicación del personal
- Los recursos necesarios para superar los requisitos de la NORMA UNE-EN ISO 9001-2015
- La contribución y colaboración de los proveedores.
- Mantener una cultura referente a la importancia de la Calidad y la satisfacción del cliente
- Disminución de las no conformidades.
- Disminuir las reclamaciones de los clientes
- Disminución de los plazos de entrega.
- Disminución de rechazos a proveedores.
- Formación interna continua.

Estos objetivos son cuantificados en los Planes de Mejora anuales.

En consonancia con estos objetivos la Gerencia ha seleccionados la Calidad como un factor estratégico aplicable a toda su organización para reforzar la posición competitiva de PENTALUZ&ALBAX, asegurar la satisfacción de sus clientes, evaluar y mejorar sus procesos

Para ello, cada responsable de los distintos niveles de la empresa y en sus áreas de competencia, tiene la responsabilidad de:

- Transmitir, explicar a todas las partes interesadas en la Política de Calidad de PENTALUZ&ALBAX
- Obtener de los proveedores prestaciones coherentes con su Política de Calidad
- Desarrollar un proceso de mejora permanente de los productos y procesos.

Para poder alcanzar los objetivos expuestos, la Gerencia de PENTALUZ&ALBAX establece anualmente unos objetivos de Calidad particulares. Dichos objetivos pueden tener carácter cuantitativo o cualitativo pero, en cualquier caso, deben ser verificables en cuanto a cumplimiento y efectividad, son definidos por el Director Gerente y difundidos a todos los niveles de la organización.

Para definir los objetivos de Calidad particulares, el Director Gerente atiende fundamentalmente a:

- Resultados en relación con la Calidad del año precedente
- Desviaciones detectadas respecto a objetivos previstos
- Necesidades recogidas de los clientes.
- Acciones de mejora prevista.
- Resultados de Auditorías internas de Calidad.

Es responsabilidad del Gestor de Calidad el seguimiento (no más de seis meses) comunicando posteriormente al Director Gerente por si considerara realiza Acciones correctivas.

Para aplicar esta Política de gestión de la Calidad, PENTALUZ&ALBAX se utilizan los requisitos de la norma UNE-EN-ISO9001:2015.

El Director Gerente de PENTALUZ&ALBAX delega en el Gestor de Calidad la aplicación de esta Política de Calidad y le confiere además la autoridad necesaria para asegurar el cumplimiento de las disposiciones de este Manual y sus procedimientos.

La Gerencia de PENTALUZ&ALBAX expone que todas las personas que tienen funciones asignadas en este Manual de Calidad tienen la responsabilidad de llevar a cabo las actividades a ellas encomendadas.

José Mª Serrano
Gerente